





www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ElDia

Sábado 29 de julio 2023 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 35. Núm. 12.715** • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

EN MEDIO DE BOMBARDEO DE DROGA BOLIVIANA, CHILE INCAUTA **OTRAS DOS** TONELADAS DE COCAÍNA EN ARICA **PÁG A 5**

INTERVENCIÓN

UN JUEZ ANULA EL TRASLADO DEL CASO FASSIL A LA PAZ

Un juzgado falló a favor del pedido que hizo la parte acusada. La investigación y el juicio se realizará en Santa Cruz, donde se encuentran los detenidos y la sede de la empresa involucrada en el proceso. La anterior determinación judicial que se produjo a pedido del gobierno, era ilegal por violar el principio del debido proceso. **PÁG A 9**

OPORTUNIDAD. El gobierno de EEUU permitirá petición de refugio a algunos inmigrantes que ya están en México. PÁG A 11

PÁG A 4

EEUU: BOLIVIA SE EXPONE A SANCIONES POR TRATOS CON IRÁN



PÁG A 7

EMPRESARIO SACÓ BS 250 MIL DE UN BANCO Y SE LOS ROBARON EN MINUTOS

EDITORIAL

POBREZA Y POLÍTICA

El cocalero Morales acaba de hacer una confesión de tipo criminal en Argentina. En un foro de activistas de izquierda dijo que los ricos no necesitan hacer política porque ya tienen plata y que son los pobres los que deben tomar el poder porque requieren recursos para mejorar sus vidas.

Con esta revelación sólo habría que determinar cuánto fue lo que robaron él y todos los que lo acompañaron en casi 17 años de gobierno y lo más importante, cuántos bolivianos verdaderamente pobres salieron de esa condición en ese largo periodo, el más prolongado al mando de un solo mandatario en la historia de Bolivia.

Las cifras demuestran claramente que la pobreza disminuyó muy poco en comparación con la enorme avalancha de recursos públicos que tuvo en sus manos el régimen de Morales y que fueron a parar manos de un puñado de personas que nunca fueron pobres, pero que se han vuelto millonarios, sin haber contribuido en lo más mínimo a la prosperidad del país, mucho menos de los más necesitados.

Todos dicen sentir pena por los pobres y los socialistas suelen atribuirse el protagonismo en la lucha por superar este flagelo mundo. Sus fórmulas para conseguir han sido un rotundo fracaso y pese a ello, todavía siguen cautivando mentes incautas con sus teorías engañosas, con sus mentiras y la impostura que esconde la macabra verdad de que a los socialistas les conviene que haya pobres, la mayor cantidad de ellos y sobre todo, que se mantengan en la ignorancia, pues de lo contrario se les acabaría el negocio-crimen que confesó el cocalero en Argentina.

Que los políticos roben y que la política sea el mejor camino para obtener privilegios y riqueza no es nada nuevo. Siempre ha sido así y lamentablemente seguirá siéndolo, en la medida que que los ciudadanos, especialmente los pobres, no logren identificar cuál es el camino para derrotar a la pobreza.

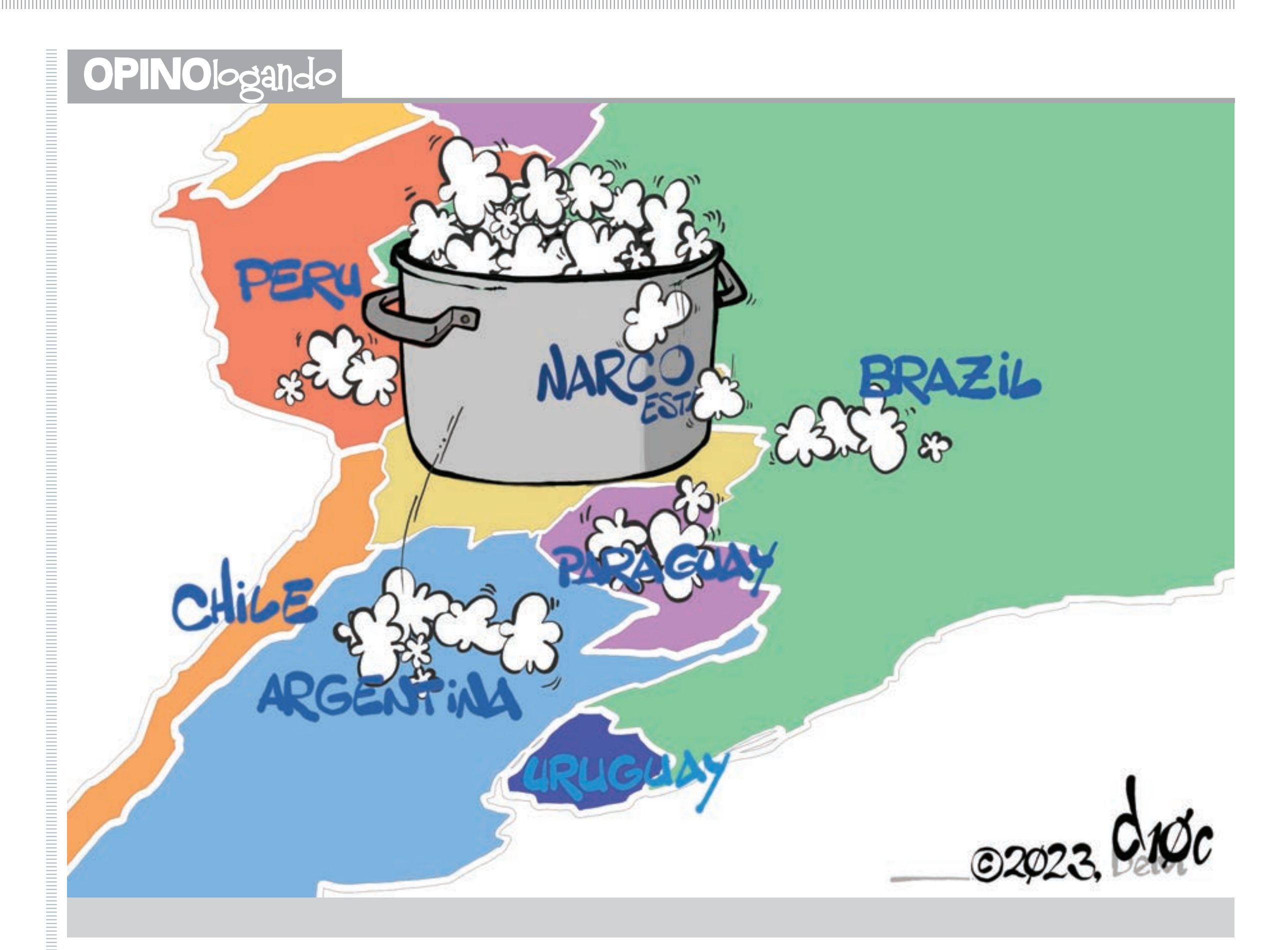
Por desgracia, los políticos, no sólo los iletrados y bocazas como Evo Morales, sino también los eruditos, llevan mucha ventaja lavándoles el cerebro a las masas con el cuento de que la respuesta a los problemas colectivos es la política. De hecho, el marxismo, la teoría más influyente del siglo XX impuso la idea de que el individuo no importa, que el esfuerzo personal es irrelevante y que la fórmula del progreso es la sociedad conducida por una élite de iluminados encargados de planificarlo todo, decidirlo todo y reinar sobre la vida y el futuro de todos.

Así sea el más honesto de los gobiernos, el más transparente de los sistemas políticos o la élite más honrada, la fórmula del estado como gestor de la riqueza nunca ha sido efectiva para transformar la sociedad, sino todo lo contrario. Mientras más estatismo, mientras más se le poder al gobierno para intervenir en los asuntos privados, se genera más pobreza y prueba de ello son los impresionantes desastres ocasionados por el socialismo en aquellos países donde se aniquiló al individuo a nombre del progreso colectivo, la distribución de la riqueza, el bien común, la igualdad, la justicia social y todas las patrañas que inventan los polìticos para endulzar los oidos de los pobres.

Todos dicen sentir pena por los pobres y los socialistas suelen atribuirse el protagonismo en la lucha por superar este flagelo mundo. Sus fórmulas para conseguir han sido un rotundo fracaso y pese a ello, todavía siguen cautivando mentes incautas con sus teorías engañosas, con sus mentiras y la impostura que esconde la macabra verdad de que a los socialistas les conviene que haya pobres, la mayor cantidad de ellos y sobre todo, que se mantengan en la ignorancia, pues de lo contrario se les acabaría el negocio-crimen que confesó el cocalero en Argentina.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

El gran brujo

El ministro de justicia, Iván Lima, cuya promesa de reformar el sistema torcido que tenemos ha sido incumplida, está trabajando en el sentido contrario y su afán es erigirse como un gran califa que está por encima de los tribunales e instancias que constitucionalmente se encargan de administrar justicia, precisamente para evitar que el país vuelva a la era primitiva, donde la tribu debía obedecer ciegamente al gran brujo. Por lo menos que deje de usar saco y corbata y se vista adecuadamente cada vez que da una orden como la del otro día que inmediatamente tuvo eco en un juez de La Paz que decretó el traslado de caso banco Fassil a la sede de gobierno, donde hay mucho interés de manipular las cosas y, sobre todo, de hincarle el diente a los millones que hay en juego. Afortunadamente quedan algunos que creen que Bolivia puede evitar retroceder a la era de las cavernas y ha anulado el fallo, por violar el principio del debido proceso. Aunque parezca mentira, en Bolivia hay quienes luchan para que los casos judiciales se politicen, el mejor lugar para torcer las pruebas y declarar culpable a cualquiera que le cae mal al gobierno. Es tan ruín esta intención, que al ministro ni siquiera le importa qu se linche a alguien que tiene presunción de inocencia, sin necesidad de algún indicio comprobado que lo respalde.

DESTAQUE



Freno a la droga

Aduanas de Chile decomisó en las últimas horas dos toneladas de cocaína impregnada en planchas de madera provenientes de Bolivia. El cargamento ilegal, que tenía como destino Europa. llegó a territorio chileno por el paso de Chungará, en contenedores que fueron escaneados en el Puerto de Arica, según un reporte de Portal Portuario.

BOLÍTICA

LA JUSTICIA DIO CURSO A una acción de libertad y ordenó que los cuadernos de investigación del caso Banco Fassil sean devueltos a la jurisdicción de Santa Cruz, luego que un juez ordenara su traslado a la Paz.

LA AUDIENCIA DE ACCIÓN de libertad por el caso Fassil fue ganada y que se dispuso la remisión de los cuadernos otra vez a Santa Cruz "por la vulneración a los derechos constitucionales de su defendido", según reportó El Deber.

"EN LA AUDIENCIA DE acción de libertad se pidió la tutela constitucional para la anulación del acto ilegal desarrollado en fecha 21 de julio por el juez 4to anticorrupción de la Paz.", dijo el jurista.



Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:

 eldiabolivia
 @Diario_ElDia
 eldiadigital

 www.eldia.com.bo



OPINIÓN



MIRADAS

POR
William Herrera Áñez*

El juez natural

El tribunal constitucional ha anulado más de diez procesos penales que existían en contra del alcalde de Cochabamba por haberse vulnerado el derecho al juez natural (fue juzgado y condenado por jueces ordinarios cuando gozaba de caso de corte, según SCP 405/23-S4 de 31 de mayo). Este derecho constituye una de las principales garantías del debido proceso, tiene carácter absoluto y conlleva la nulidad del acto procesal.

En términos de competencia territorial, el juez natural es el juez del lugar de la comisión del hecho, ya que nadie más que esta autoridad judicial está en condiciones de conocer y juzgar el hecho. El imputado ante este juez tiene la posibilidad real de ejercer sus derechos fundamentales (un imputado en La Paz no puede asumir su defensa por un hecho ocurrido en Santa Cruz o viceversa).

La Constitución (art. 120) proclama que "toda persona tiene derecho a ser oída por una autoridad jurisdiccional competente, independiente e imparcial, y no podrá ser juzgada por comisiones especiales ni sometida a otras autoridades jurisdiccionales que las establecidas con anterioridad al hecho de la causa". Se prohíben los tribunales de excepción, que son aquellos constituidos mediante ley especial, con posterioridad al hecho.

La norma procesal (arts. 2-3) aclara que "los jueces serán imparciales e independientes, sometidos únicamente a la Constitución, las Convenciones y Tratados Internacionales vigentes y a las leyes..." El juez natural no sólo ha de ser formalmente creado mediante Ley Orgánica, sino que ha de tener la exclusividad jurisdiccional (art. 181 CPE). Por ello, "son nulos los actos de las personas que usurpen funciones que no les competen, así como los actos de los que ejerzan jurisdicción o potestad que no emane de la ley" (art. 122 CPE). El Código procesal (arts. 42-44) es terminante: "corresponde a la justicia penal el conocimiento exclusivo de todos los delitos, así como la ejecución de sus resoluciones..."

La Constitución (art. 120) y el código procesal, reconocen que toda persona tiene el derecho a ser oída y juzgada, con las debidas garantías por un juez regular predeterminado, competente, independiente e imparcial, en la substanciación de cualquier acusación penal o disciplinaria, o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal, familiar o de cualquier otro carácter.

La Convención Interamericana de Derechos Humanos (art. 8.2), establece que toda persona tiene el derecho a ser oída, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella, o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro carácter.

En la interpretación del TC, el juez natural comprende el derecho que tiene toda persona a ser oída y juzgada, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez regular predeterminado, competente, independiente e imparcial, en la substanciación de cualquier acusación penal o disciplinaria (SC 0074/2005 de 10 de octubre). A tiempo de recordar los elementos constitutivos del juez natural, el TC reitera que es una garantía jurisdiccional y un derecho humano, previsto en los artículos 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Y comprende el conjunto de requisitos que deben observarse en las fases procesales, a fin de que las personas puedan defenderse adecuadamente ante cualquier tipo de acto emanado del Estado que pueda afectar los derechos reconocidos por la Constitución, los Convenios y Pactos Internacionales.

Las garantías procesales buscan, en este sentido, la limitación del poder punitivo del Estado, y asegurar la eficacia de la actividad jurisdiccional en todo proceso judicial. Con el nombre de "garantías jurisdiccionales", la Constitución boliviana consagra no sólo que "toda persona será protegida oportuna y efectivamente por los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sino también que el "Estado garantiza el derecho al debido proceso, a la defensa y a una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones" (clarísimo en el papel).

***Jurista y autor de varios libros.**



TRIBUNA

POR
Javier Gómez
RELIGIOSO Y PERIODISTA

Puntualidad: virtud más importante de lo que pensamos

En el decálogo del desarrollo, orden y puntualidad se llevan los primeros lugares. Tiempo es oro, dicen los negociantes, y es una realidad que muchos tardan en comprender: "La firmeza en la negociación empieza por ser puntuales en el encuentro" (Santiago Posteguillo). De hecho, puede considerarse el ser impuntual como un indicador de falta de interés, pereza y desorden.

En los llamados países del tercer mundo la puntualidad suele ser una rareza, y de hecho, en algunos ambientes, por absurdo que parezca, es hasta mal vista. Lo cierto es que ser puntual es una de las formas más importantes de mostrar respeto y consideración al prójimo: "Procuro ser siempre muy puntual, pues he observado que los defectos de una persona se reflejan muy vivamente en la memoria de quien la espera "(Nicolas Boileau). "La informalidad en atender una cita es un claro acto de deshonestidad. Igual puedes robar el dinero de una persona si robas su tiempo" (Horace Mann). "La puntualidad es un cumplido que la persona cortés paga a sus asociados" (Marvin J. Ashton). "Es difícil mostrarte confiable cuando la gente tiene que esperarte" (Wes Fessler).

Quien es impuntual desperdicia, no solo su tiempo, sino el de los puntuales: "Si he fijado una cita contigo, te debo puntualidad, no tengo derecho a malgastar tu tiempo" (Richard Cecil).

Ser puntual es una forma de mostrar afecto y ser ejemplo para los demás: "No llegues tarde a las citas importantes de y con tus tus hijos si no quieres que ellos lleguen tarde a sus citas contigo" (Emily Dawson).

La Biblia dice que hay un tiempo para todo, y con ello nos indica que hay que saber distinguir en que momento se han de hacer las cosas: "Para todo hay un tiempo señalado, aun un tiempo para todo asunto bajo los cielos" (Eclesiastés 3,1-ss). También nos habla de la importancia de la paciencia y saber planificar el uso del tiempo: "Los proyectos del diligente, todo son ganancia; para el que se precipita, todo es indigencia" (Proverbios 21,5).

Queda más que claro entonces que saber administrar el tiempo, ser puntuales no solo es cuestión de buena educación, es hacer ejercicio de las mejores virtudes, y también una forma de mostrar amor al Creador, y al prójimo. Dios con nosotros





LO QUE PIENSO

POR
José Rafael Vilar

¿Perder ganando y ganar perdiendo o todos perder perdiendo?

En mayo pasado, España celebró elecciones autonómicas en 12 de las 17 Comunidades y en 8.131 municipios, aplicando el modelo d'Hondt de reparto proporcional y el umbral de validación del 5% de votos para acceder una organización a ser contabilizados los resultados que obtuviera —que son los mismos que se aplican en Bolivia.

En esas elecciones, el PSOE (en el Poder) pasó de gobernar en nueve comunidades autonómicas que fueron a elección a sólo ganar en dos: Asturias y Castilla-La Mancha mientras el PP ganó la votación en ocho —lo que no significa necesariamente gobernar en solitario— y apoyó a Coalición Canaria para ganar en su Comunidad. En resumen, el PP controló 11 de las 17 comunidades, el PSOE tres y ERC y PNV una cada uno; una reducción significativa para el PSOE con respecto a las anteriores de 2019 (entonces eran nueve) y 2015 (siete) y correspondiente crecimiento del PP (2019 y 2015: cinco, aunque no todas las mismas).

En las municipales también en mayo, el PP logró el 31,5% (casi el 9% más que en 2019, ganando en seis de las siete ciudades capitales de más de 450 mil habitantes) mientras el PSOE logró el 28,1% (1,3% menos); de los aliados de cada uno, los del PSOE iban divididos en sus corrientes y el de PP (VOX) subió al 7,2% (un crecimiento de más del 3,5%).

Este retroceso del PSOE —cual voto castigo— llevó al Presidente del Gobierno a adelantar para el domingo 23 de Julio las elecciones generales para evitar un descalabro por una caída mayor. Pero el adelanto tenía sus dosis de picardía: eran fijadas para el verano, cuando muchos estaban de vacaciones y los que tenían posibilidades —recursos— viajaban por lo que el cálculo estratégico tomaba en supuesto posible que eran más los viajeros votantes del PP y VOX. Otro supuesto estratégico estaba en movilizar a los votantes jóvenes en medio del fuerte calor —cifras récord predichas desde hacía tiempo pero, incluso, superadas— con más posibilidad de los presuntos votantes del PP, en edades en un percentil superior. Y el tercero era entusiasmar a sus posibles votantes jóvenes con el empleo del bastante novedoso voto por correo, en el supuesto que el votante PP (y de VOX) estaban habituados al acostumbrado voto físico. Además, el supuesto de que el corto tiempo (dos meses entre la convocatoria y comicios) le afectaría al PSOE se cumplió en inversa, como veremos.

Las vísperas del 23J se caracterizaron por dos elementos importantes en lo político: uno externo, con España presidiendo (rotatoriamente) la Unión Europea, y otro interno: la fractura dentro de UNIDAS PODEMOS al tomar la dirección del socio de gobierno Yolanda Díaz (proveniente del Partido Comunista); al final y a pesar de muchos reclamos y "líneas rojas" olvidadas, PODEMOS y sus alianzas (Mareas, En Común, etc.) se sumaron a la Coalición SUMAR.

En camino al 23J las encuestas fueron definiéndose por considerar que —al margen de mayorías absolutas ansiadas por el PP— la lucha iba a ser de coaliciones: por un lado PP (centroderecha-derecha) con VOX (derecha tradicional española, más vinculado al posfranquismo de Alianza Popular de Manuel Fraga Iribarne que a la ultraderecha de Amanecer Dorado en Grecia) y, por el otro, PSOE (socialdemócrata, que pasó de centrista con Felipe González a de izquierda con Rodríguez Zapatero y Sánchez —aunque acá podríamos decirle de izquierda oportunista) con SUMAR (mezcla de izquierda tradicional, comunismo estalinista, "socialismo democrático", progresismo, localismos de izquierda e indignados, entre otros). Y en este sentido, las últimas encuestas publicadas (del 15 al 21 de julio) se equivocaron, tanto la inmensa mayoría que daban a la potencial alianza PP-VOX resultados mayores que los que obtuvieron como la del CIS oficial que, una vez más, actuó al estilo bananero y dio al PSOE-SUMAR la mayoría.

Y llegó el día de la verdad.

El PP obtuvo 136 escaños (47 más que en 2019) y subió sus votantes en más de 3 millones (el 160% de 2019) y el PSOE logró 122 diputaciones (2 más que en los anteriores comicios) y tuvo más de un millón de nuevos electores (el 114%). Por el contrario, VOX perdió 19 diputados (el 23J obtuvo 33), más de 600 mil votos menos (el 17% menor, posibles electores hacia la centroderecha-derecha o el nacionalismo español que no comulgaron con los errores de Casado en el PP) y SUMAR obtuvo 31 escaños (cuatro menos que UNIDAS-PODEMOS en 2019) y más de cien mil sufragios menos (un 3% menor). A esto El País de España lo llamó ganar perdiendo y perder ganando, pero yo lo diré más como perder perder.

Porque el problema real de ambos partidos es llegar a la mitad más uno de los diputados en Cortes: 176 a favor para la primera sesión de investidura del Presidente del Gobierno (en la segunda necesitarían más "síes" que "noes") porque España es un régimen parlamentarista —a diferencia de Bolivia y toda Latinoamérica, que somos presidencialistas. Sumando aliados "naturales", PP + VOX llegan a 169 y PSOE+SUMAR a 153, por lo que, respectivamente, les faltarían siete (seis con la confirmación de apoyo de UPN) y 23. Pero el principal problema para el PP está en el rechazo que genera su aliado VOX y para PSOE en que tendría que sumar —voto a favor en primera o abstención en segunda sin que los "noes" sobrepasen los "síes"— los nacionalismos/independentismos de ERC (siete diputados catalanes; perdió seis), EH Bildu (seis parlamentarios vascos; ganó uno) y BMG (un representante gallego) pero aún le faltarían nueve, que sólo podrían aportarle los cinco de EAJ-PNV (más cercano a PP pero de frontal rechazo a VOX y que al PSOE le cobraría en más atribuciones para el País Vasco; perdió uno) más los siete de JUNTS (de Puigdemont; perdió uno también), partido que apuesta por "un frente común independentista en Madrid" y que al PSOE (o al PP) le cobraría su línea roja: amnistía y autodeterminación, un apoyo muy envenenado. (CCa no votaría por los extremos pero sí por PP "sin").

¿Las soluciones? Elecciones muy probables en Navidades o un "gobierno Frankenstein", como ya lo han llamado, sumamente debilitado y enfrentado. «Dinamitar o acordar», diría Durán Barba.

ADVERTENCIA DE **ESTADOS UNIDOS**

Bolivia se expone a sanciones por negocios con Irán

DIPLOMACIA. El portavoz del Departamento de Estado se refirió al interés del gobierno de Arce de adquirir drones de Teherán y expresó su preocupación.

El Día-Europa Press
eldia@eldia.com.bo

Cuestionó las críticas de Argentina

"PARA MÍ ES UNA EXAGERACIÓN QUE RESPONDE A UN INTERÉS POLÍTICO PARTICULAR DE LA EXTREMA DERECHA EN ARGENTINA", DIJO EL MINISTRO NOVILLO.

El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Vedant Patel, ha calificado de preocupante el interés de Bolivia por adquirir drones de fabricación iraní, después de que La Paz haya valorado su uso para controlar las fronteras y combatir así a contrabandistas y narcotraficantes.
"Obviamente esto es algo preocupante, y estamos monitoreando de cerca cualquier esfuerzo de Irán para expandir su influencia en el hemisferio occidental. Y nos tomamos en serio cualquier esfuerzo de otros países que estén interesados en profundizar las asociaciones militares con Irán o adquirir vehículos aéreos no tripulados iraníes", ha declarado Patel durante una rueda de prensa.
"Instamos encarecidamente a todas las naciones a que eviten participar en transacciones con Irán por equipos militares o artículos relacionados que podrían someter a entidades e individuos a múltiples sanciones de las autoridades estadounidenses", ha añadido el portavoz.
Sin embargo, ha asegurado que Estados Unidos "sigue abierto" a reforzar las relaciones bilaterales con Bolivia en áreas de interés compartido tales como la seguridad fronteriza o la migración.

Negó afán belicista. El ministro de Defensa de Bolivia, Edmundo Novillo, confirmó el pasado martes su interés en adquirir drones y lanchas iraníes para controlar las fronteras y combatir así a contrabandistas y narcotraficantes.
Tras las críticas recibidas al respecto, Novillo aseguró que su visita a Teherán fue de cooperación y que no se trata de una amenaza a ningún país ni a la estabilidad de la región.
"Hay que descartar totalmente de quienes han querido hacer mención de que mi viaje a Irán podría significar un riesgo, una amenaza para la paz para la región. Yo creo que esto es una falacia, pero fantasiosa y sin límites y con intereses netamente políticos", explicó el ministro, según recogió la emisora boliviana Erbol.
"Estamos preocupados por cualquier exportación de tecnología iraní que pueda ser desestabilizadora y, como saben, hemos nivelado muchas sanciones contra Irán", añadió John Kirby, portavz del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca. El tema también causó inquietud en Argentina, que mediante su cancillería pidió información a Bolivia sobre el alcance del acuerdo con Irán. En ese país lamentaron que una nación amiga como Bolivia haga negocios con un Estado bajo sospecha de promover el terrorismo.



20 DE JULIO. El ministro Novillo junto a su homólogo iraní Mohamad Reza Qarai Ashtiani.

18 de julio de 1994 un atentado en la AMIA de Buenos Aires, atribuido a Irán, dejó 85 muertos.

IMPIDIERON LA VISITA DE UNA PERIODISTA

Camacho denuncia plan para aislarlo en prisión

"El régimen hace todo lo posible por cortar la comunicación y aislarme de mi pueblo", denunció el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho. Reaccionó así a la frustrada visita que pretendía hacerle la periodista Maggy Talavera, pero que no obtuvo el permiso de Régimen Penitenciario.
Agregó que no conseguirán nunca aislarlo porque su fuerza viene de Dios y de la gente que lo eligió democráticamente.
La autoridad añadió que Talavera acudió al recinto penitenciario en día de visitas.

Acciones recurrentes. Políticos de oposición también han intentado sin éxito visitar a Camacho. El presidente de la Asamblea Departamental, Zvonko Matkovic, lamentó que el gobierno impida las visitas a Camacho de quienes tienen algún cargo.
Su defensa denunció también que los abogados y médicos padecen trabas para ingresar al penal de Chonchocoro, donde Camacho se encuentra recluido desde el 30 de diciembre del 2022, dos días después de ser capturado en Santa Cruz de la Sierra en un polémico operativo policial a cargo de agentes de civil. / El Día



PRESUMEN QUE **EL DESTINO ERA EUROPA**

Chile incauta 2 toneladas de droga boliviana

CASOS. Iban en 530 planchas de madera prensada en 11 pallets. En Argentina hallaron 747 kilos de cocaína de Bolivia en 10 días.

¿Dónde se elabora la droga?

EL GOBIERNO DE LUIS ARCE AFIRMA QUE BOLIVIA ES UNA PAÍS DE TRÁNSITO PARA LA DROGA QUE SALE DE PERÚ HACÍA PARAGUAY Y BRASIL, ENTRE OTROS.



CARGAMENTO. La madera prensada donde estaban camufladas las dos toneladas de droga.

El Día-Brújula
aaguilera@eldia.com.bo

Aduanas de Chile decomisó en las últimas horas dos toneladas de cocaína impregnada en planchas de madera provenientes de Bolivia. El cargamento ilegal, que tenía como destino Europa. llegó a territorio chileno por el paso de Chungará, en contenedores que fueron escaneados en el Puerto de Arica, según un reporte del sitio web Portal Portuario.

La nota periodística chilena precisó que fueron decomisadas 530 planchas de madera prensada distribuidas en 11 pallets, los cuales habían sido impregnados con cocaína, simulando ser parte de la estructura del producto forestal.

Se informó que el Servicio Nacional de Aduanas dio a conocer que el cargamento ilegal pudo ser detectado previo aviso del personal de San Antonio. Una vez conocida la alerta, se activaron los operativos para interceptar los dos contenedores que portaban la mercancía y evitar que sea embarcada en Arica con destino a Europa.

4
toneladas incautadas en Chile entre mayo y julio de droga procedente de Bolivia.

Otros casos recientes en Chile. El 11 de julio Carabineros informó de la desactivación de una organización que introducía droga a Chile. Sacaron de circulación 335 kilos de cocaína y se detuvo a ocho chilenos y seis bolivianos.

Los operativos de la "Operación 48 horas" se realizaron en Antofagasta, el Bío Bío y Regón Metropolitana.

El 30 de mayo se informó que la PDI incautó 1,7 toneladas de marihuana 70 kilos de pasta base y 29 kilos de clorhidrato de cocaína, que ingresó por pasos ilegales del norte del país y tenía como destino la Región Metropolina.

Decomisos en Argentina. En operativos en las últimas dos semanas se incautó cerca de 750 kilos de droga. El 18 de julio cayó una avioneta en la zona de Avia Teral, en el chaco argentino, con 324 kilos de cocaína. El jueves, hallaron un camión cisterna con 423 kilos en Salta. Presumen que la droga era lanzada en avionetas en una finca y de ahí se llevaba por vía terrestre. Por el caso hubo cinco detenidos, allanamientos e incautación de armas y dinero.

VIRU VIRU

NARCOVUELO: ESTIBADOR ES ENVIADO A PALMASOLA

Un juzgado de Santa Cruz determinó este viernes enviar a Palmasola a Jesús M. G., quien trabaja como estibador en Viru Viru, en el marco de las investigaciones del caso narcovuelo a España.

Deberá cumplir detención preventiva por 120 días, según el dictamen. El fiscal del caso, Julio César Porras, señaló que en la audiencia se demostró la probabilidad de autoría del imputado, que se encargaba de trasladar las maletas en el área nacional e internacional. Agregó que hay evidencias de que manipuló el cargamento de droga, tal como lo señalan testimonios de testigos que lo reconocieron que aparece en los videos el día que salió la droga. La mercancía, consistente en 478 kilos de cocaína, salió del aeropuerto Viru Viru el 11 de febrero en una aeronave de la empresa Wamos Air, alquilado por Boliviana de Aviación (BoA) para cubrir su ruta a Madrid. El cargamento fue detectado un día después en Barajas, el principal aeropuerto de la capital española.

"Él era estibador o cargador, si vale el término. Se encargaba de cargar y sacar las maletas se internacional o nacional", señaló Porras.

La fiscalía había pedido 180 días de detención. / ED



SE APREHENDIÓ A SEIS PERSONAS

Hallan 6 fábricas móviles de cocaína en el Trópico



El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó este viernes que se realizó un operativo en Isarzama, un municipio de Cochabamba, en el cual se destruyó siete fábricas móviles para procesar cocaína.

"Se informa a la población boliviana de un nuevo operativo exitoso en la lucha contra el narcotráfico en el departamento de Cochabamba, municipio de Entre Ríos, localidad de Isarzama. En este operativo se destruyeron 7 fábricas móviles de elaboración de cocaína", aseveró Del Castillo.

Se secuestró 20 galones de gasolina, cinco con capacidad de 10 litros de ácido sulfúrico. Además de 40 kilos de bicarbonatos de sodio, dos bolsas tipo nylon de color negro que, en su interior, había una sustancia con olor y color característico a pasta base.

implicados. Del Castillo dio a conocer que en el operativo se aprehendió a seis personas: "Yaneth Gallardo, de 23 años de edad, Clemente Amaya Cruz, de 55 años de edad, Felipe Reyes Calicho, de 43 años de edad, Marco Antonio Arroyo Aguilar, de 27 años de edad, Onorio Claros Claros, de 36 años de edad, María Luisa Guzmán Chambi, de 30 años de edad". / Brújula

SANTA CRUZ

LOS TRONCOS- OKINAWA

TRAS FIRMA DE CAMACHO, LEVANTAN BLOQUEOS



Al finalizar la tarde de este viernes se levantaron los diferentes puntos de bloqueos que fueron instalados en la carretera que conecta al departamento de Santa Cruz con Beni. Esto tras confirmarse que el gobernador Luis Fernando Camacho firmó el acta de compromiso para la construcción de la ruta Okinawa - Los Troncos.
El acuerdo firmado para la construcción de la ruta Okinawa - Los Troncos establece que la Gobernación aportará el 30% de la inversión necesaria, mientras que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) realizará las gestiones ante el Ministerio de Desarrollo para el financiamiento del 70%" restante para la construcción de la anhelada obra carretera de 33 kilómetros de longitud.
Tras la determinación las rutas vuelve a estar expeditas después de cinco días de movilización, un alivio para transportistas y productores que reportaron pérdidas millonarias.
Sin embargo, los dirigentes de San Julián indicaron que solo se está dando un plazo de 72 horas para que se proceda con la construcción de otro proyecto carretero, la vía Brecha Casarabe – Núcleo 41.

PREOCUPACIÓN DEL **COLEGIO MÉDICO**

Piden activar COED ante brote de coqueluche

CASOS. El último caso se registró en el municipio de San Julián. Hay 23 pacientes internados en todo el departamento cruceño.

Coqueluche reúne a autoridades de salud

LA TARDE DE ESTE VIERNES EL MINISTERIO DE SALUD, SEDES Y EL MUNICIPIO CRUCEÑO SE REUNIERON PARA DETERMINAR MEDIDAS A TOMAR



AFECTADOS. Los niños son los má afectados y piden vacunarlos para evitar el contagio.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Ante el aumento de casos de coqueluche que afecta al departamento cruceño, el Colegio Médico de Santa Cruz solicitó activar el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) y además pidió una reunión inmediata con las autoridades de los tres niveles gubernamentales. El objetivo es analizar la situación actual, llegar a un consenso y establecer medidas urgentes para contener la propagación de la enfermedad.
El presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, Wilfredo Anzoátegui, confirmó que la reunión está programada para el martes 1 de agosto en las instalaciones de la entidad colegiada. En la cita, se espera que participen representantes de los colegios de profesionales, así como autoridades de salud y educación, para trabajar conjuntamente en la elaboración de propuestas y estrategias que permitan hacer frente a la propagación de la enfermedad.

12
municipios afectados y 196 casos activos de los cuales 23 estan internados y 1 niño en terapia.

Anzoátegui pide a las autoridades que se priorice la vacunación del personal que se encuentra en contacto directo con la población, como profesionales y trabajadores de la salud, periodistas, policías y militares expuestos constantemente a la enfermedad.
Anzoátegui enfatizó que deben tomarse medidas más estrictas como no permitir el ingreso de niños a las escuelas si no cuentan con su esquema completo de vacunación.
Esta decisión se considera fundamental para reducir el riesgo de contagio y proteger a la población más vulnerable.

Casos. El gerente del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Carlos Hurtado, informó que en el departamento se han incrementado los casos y al momento existen 196 activos distribuidos en 12 municipios, el último registrado en San Julián. Además 23 se encuentran internados. Tres menores de edad se mantienen en terapia intensiva en el hosptital de niños Mario Ortiz y su cuadro es reservado.

CREEN QUE "ESCAPA" CADA VEZ QUE HAY PROBLEMAS

Cuestionan que Jhonny se vaya sin resolver conflictos



El alcalde Fernández pidió al Concejo permiso para viajar "por motivos personales" desde el lunes 31 de julio hasta el miércoles 5 de agosto. El legislativo edil aprobó que su hijo, Miguel Fernández, ejerza funciones como alcalde interino durante su ausencia.
Concejales cuestionan que el alcalde cruceño se ausente cada vez que hay problemas en la ciudad. Aseguran que Santa Cruz de la Sierra tiene calles y espacios públicos invadidos por comerciantes y trasportistas, canales de drenajes en mal estado, hospitales cayéndose a pedazos, inseguridad en los colegios y otros problemas que debería solucionar.

Críticas. El concejal de Demócratas, Manuel Saavedra, cuestionó que el alcalde culpe a la anterior gestión del desorden de la ciudad mientras mantiene funcionarios de esa época en cargos jerárquicos, quienes son encargados de poner el orden en la ciudad.
El concejal de Comunidad Autonómica (C-A), José Alberti, indicó que el alcalde una vez más está huyendo a sus responsabilidades, siendo que es el administrador de la ciudad más grande, más poblada y más importante de Bolivia.

Empresario denuncia seguimiento

LA VÍCTIMA DEL ROBO ASEGURA QUE FUE SEGUIDO DESDE QUE SALIÓ DE UNA ENTIDAD FINANCIERA. DENUNCIÓ EL CASO ANTE LA FELCC Y PIDEN MAYOR SEGURIDAD.



SOSPECHA. Presumen que autores del robo hicieron seguimiento en dos vehículos.

DENUNCIA QUE LO **SIGUIERON**

Roban Bs. 250 mil a empresario tras hacerle seguimiento

INSEGURIDAD. Retiró el dinero de una financiera en la Virgen de Cotoca cerca de las 14:00 y a las 15:00 fue asaltado en Guaracachi.

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

El hijo de un empresario, Rodrigo Egüez denunció que delincuentes sustrajeron una mochila con Bs. 250.000 del vehículo de su progentor luego de hacerles seguimiento a ambos desde que realizaron el retiro del banco.

El hecho ocurrió el lunes a las 15:00, aunque los afectados lo hicieron público este viernes. El joven junto a su padre, luego de retirar el dinero, se fueron a supervisar el pintado de un inmueble en el barrio Guaracachi de la capital cruceña. Rodrigo explicó que minutos antes habían retirado el dinero de una financiera que se encuentra en la virgen de Cotoca y quinto anillo por lo que cree que venían siguiendolos. Además sospecha que eran dos vehículos, uno en el que escaparon los delincuentes y otro que estaba varado.

2 vehículos sospechosos estaban varados tras el hecho delincuencial.

Testimonio. El joven relató que no tardaron ni cinco minutos dentro del domicilio ubicado en la Calle 4 de Guaracachi donde revisaban la conclusión del pintado de una casa cuando escucharon el sonido de la alarma del vehículo. Al salir vieron a un sujeto corriendo y el vidrio del vehículo había sido forzado por lo que estaba quebrado. Enseguida se lanzaron en busca de los delincuentes pero no encontraron rastros de ellos. El joven confirmó que formalizaron la denuncia en la unidad policial de la Pampa de la Isla.

El empresario aseguró que al salir observaron que otro vehículo color plomo rodeaba el lugar, por lo que presumen que era parte de los implicados, según un reporte de la red Bolivisión.

"Mi padre al subir al vehículo ve que la ventana está quebrada y nos pide a mi tío y a mi que nos subamos y nos indicó que le habían robado la mochila con todo el dinero que habíamos sacado a las dos de la tarde. Yo debía quedarme custodiando pero como iba a ser unos minutos que miraríamos si estaba bien pintada la casa por eso mi padre me insistió en bajar", relató Egüez.

ÍTEMS FANTASMAS

NIEGAN ACCIÓN DE LIBERTAD A ANGÉLICA SOSA

La Sala Constitucional Segunda de Santa Cruz denegó la tutela de la acción de libertad presentada por el abogado de la exalcaldesa Angélica Sosa, quien se encuentra recluida en el penal de Palmasola acusada por los delitos de incumplimiento de deberes, legitimación de ganancias ilícitas, conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado.

Juan Arturo Heredia Montaño, abogado de Sosa, acusó al juez y su equipo encargado del caso, de falsificación de documentos del proceso al enviar el expediente sin un informe claro sobre el estado de resolución de los dos memoriales presentados y anunció que interpondrá una nueva acción de libertad en busca de la cesación de la detención preventiva de su cliente.

Desde el penal de Palmasola, Angélica Sosa expresó que se están vulnerando sus derechos y pidió su liberación urgente debido a la necesidad de someterse a una cirugía por una estenosis en la carótida derecha, la cual pone en riesgo su vida y podría desencadenar graves consecuencias de salud.

Durante la audiencia, Sosa detalló que ha estado bajo detención preventiva durante 586 días, lo que representa 19 meses y seis días, mientras que otros involucrados gozan de medidas sustitutivas.



DEJÓ LIBRE A VIOLADOR EN SANTA FE - YAPACANÍ

Jueza cuestionada es removida a San José

María Luisa Saavedra Rioja, la jueza cuestionada por pobladores de San Fe del municipio de Yapacaní, sindicada de ser la responsable de haber liberado a Ruddy Yañez Villavicencio autor confeso del secuestro, abuso sexual y asesinato del niño José Andrés Serrudo el mes pasado, fue removida a San José de Chiquitos. Este último municipio estaba sin autoridad judicial luego de que los pobladores se movilizaron exigiendo a la Magistratura el alejamiento y destitución de la jueza Isabel Sarita Maza Moruno, a quien señalaban de "negociar" sus decisiones y en más de una ocasión benefició con la libertad a violadores de menores de edad, golpeadores de mujeres.

La mañana de este viernes, la nueva autoridad llegó a instalaciones de la Casa Judicial del municipio josesano para asumir el cargo.

"No tengo por qué escudarme en ninguna institución, yo vine sola y ya llevé a cabo mi primera audiencia cautelar virtual de un presunto hecho de violencia sexual", dijo la jueza Saavedra a los medios de comunicación. "No tengo ni un reparo, soy una persona de fe y estoy aquí para asumir el cargo con el compromiso de aplicar la ley de forma imparcial", agregó.



HOLLYWOOD

LOS EMMY SE POSPONEN POR HUELGA DE ACTORES

La 75a entrega de los premios Emmy es la más reciente producción que se ha visto afectada por las huelgas de Hollywood y no se realizará en su fecha prevista para septiembre.
Una persona familiarizada con los planes de aplazar la ceremonia, que no estaba autorizada para hablar públicamente en espera de un anuncio oficial, confirmó el cambio de planes el viernes. No hubo información disponible de inmediato sobre una nueva fecha. Los Premios Emmy estaban programados para ser transmitidos por Fox el 18 de septiembre. Las reglas establecidas por el Sindicato de Actores de la Pantalla-Federación Estadounidense de Artistas de Radio y Televisión (SAG-AFTRA por sus siglas en inglés), señalan que los actores no pueden hacer campaña para los premios Emmy ni asistir a galas de premiación mientras están en huelga.

STAR WARS

KEANU REEVES FORMARÍA PARTE DE 'THE ACOLYTE'



Con una inversión de 50 millones de dólares, solo en su fase de pre-producción, Star Wars: The Acolyte se perfila como una de las mejores series de la saga jamás creadas. Para ello, los realizadores de esta propuesta han convocado al actor Keanu Reeves a fin de otorgarle un papel a modo de cameo, revela Forbes. La trama de la ambiciosa producción estará ambientada 100 años antes de los acontecimientos de La Amenaza Fantasma, es decir, sentará las bases de todo lo que hemos conocido hasta ahora en el universo de Star Wars. Esta noticia ha sido muy esperada por los fanáticos de la saga que, durante años, han pedido la inclusión del actor para un papel muy específico: el de Darth Revan. Aunque por el momento la producción no ha confirmado la participación de Keanu Reeves en The Acolyte, los fans mantienen la esperanza de que esto marque el comienzo de una prometedora trayectoria para él dentro del universo Star Wars.

A LOS **77 AÑOS**

Murió Randy Meisner, cofundador de "The Eagles"

LUTO. El cantante sufrió complicaciones derivadas de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica que padecía.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Randy Meisner, el cantante, bajista y cofundador de la banda de rock estadounidense The Eagles, murió a los 77 años debido a complicaciones derivadas de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) que padecía.
La noticia se dio a conocer a través de un comunicado publicado en la página oficial de la banda en el que se detalló que el deceso del músico retirado había sucedido la noche del 26 de julio.
"Randy fue una parte integral de los Eagles y contribuyó decisivamente al éxito inicial de la banda. Su registro vocal era asombroso, como queda patente en su balada característica, 'Take It to the Limit'", se lee en texto.
The Eagles nació en la ciudad de Los Ángeles (California, EEUU) en 1971 formado por Meisner, Glenn Frey (1948-2016), Don Henley y Bernie Leadon.
Nueve años más tarde la banda se desintegró por desacuerdos y problemas con las drogas.
Para entonces ya habían creado sus éxitos más grandes como "Take it easy", de 1971, y en 1976 presentaron "Hotel California", una de las canciones más populares de la historia del rock.
La producción discográfica fue catalogada por la revista especializada Rolling Stone como uno de los 500 mejores discos de todos los tiempos.
The Eagles ha vendido más de 150 millones de álbumes en todo el mundo, después de más de medio siglo en la música, y fue incluida en el Salón de la Fama del Rock and Roll en 1998.
Fueron pioneros en el sonido del soft rock con tintes de country que dominó el pop estadounidense de principios de la década de 1970.
Meisner abandonó la agrupación en 1977 para continuar con su carrera en solitario y fue sustituido por Timothy B. Schmit.



EL REGISTRO vocal de Meisner era asombroso, como queda patente en su balada 'Take It to the Limit'.

1977
Meisner abandonó "The Eagles" para continuar con su carrera en solitario.

Uno de los grandes éxitos que Meisner tuvo en su carrera solista fue el tema "Hearts on Fire" de 1981.
El bajista había enfrentado numerosos problemas de salud en los últimos años, así como una tragedia personal en 2016 cuando su esposa, Lana Rae Meisner, murió accidentalmente por un disparo.
Meisner fue diagnosticado con trastorno bipolar y tenía graves problemas con el alcohol, según registros judiciales y comentarios realizados durante una audiencia en 2015 en la que un juez ordenó que recibiera atención médica constante.

TRAS SEPARACIÓN

Piqué aconseja a Rosalía y Rauw Alejandro

Shakira y Gerard Piqué siguen ocupando titulares desde que publicaron un comunicado anunciando su separación. Sin embargo, este protagonismo ha quedado un poco relegado luego de la ruptura amorosa entre Rosalía y Rauw Alejandro, quienes ya se pronunciaron al respecto.
Durante la emisión de su programa de la King's League junto al streamer Ibai Llanos y otros colegas, el ex de Shakira mostró su asombro por la noticia de la separación. Ante lo sucedido, los panelistas del espacio decidieron abrir el debate, siendo Piqué uno de los primeros en expresar sus impresiones de lo acontecido. Su opinión también incluyó un consejo a la expareja. "Es mejor que lo mantengan ellos, ellos sabrán y cada uno que lo viva como mejor pueda. Lo más importante es que sean felices a partir de ahora, se cierra una etapa y que sean felices", expresó el exfutbolista.
"A mí no me gusta que la gente hable. Ya está, ha leído el comunicado. Está bien, pero de ahí a dar opiniones... Lo digo por experiencia propia", añadió Piqué tras pedir respeto por el difícil momento que atraviesa la expareja.





DECISIÓN DE UN **TRIBUNAL CRUCEÑO**

Anulan traslado del caso Fassil a La Paz

FALLO. Se concedió la acción de libertad presentada por el principal implicado. Así el proceso continuará en Santa Cruz.

El tema enfrentó a Lima y la Fiscalía

EL MINISTRO ATACÓ LA IDONEIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN SANTA CRUZ. LE REPLICARON QUE MUESTRE PRUEBAS Y ADUJERON QUE LA PESQUISA ES PROLIJA.



Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

En una audiencia realizada este viernes, un tribunal de Santa Cruz concedió la tutela a un recurso de acción de libertad presentado por la defensa del expresidente del Banco Fassil, Ricardo M.O., lo que significa que se anula la decisión de un juez de La Paz de acumular los casos en ese distrito, atendiendo un pedido del ministro de Justicia, Iván Lima Magne.

"Nosotros nos basamos en órdenes judiciales y esa orden ha anulado lo decidido por un juez de La Paz (que dispuso el traslado del caso a La Paz) y nosotros obedecemos. Esperamos que lleguen los cuadernillos para seguir con la investigación objetiva", señaló el fiscal Julio César Porras, integrante de la comisión del Ministerio Público cruceño que investiga el caso.

25 y 26 de abril se realizaron las primeras cuatro aprehensiones de exjecutivos de Fassil.

Antecedente. El pasado 21 de julio, un tribunal de La Paz decidió acumular los procesos del Banco Fassil en la sede de gobierno, accediendo a un pedido del ministro Lima, quien adujo que la investigación en Santa Cruz estaba contaminada. La decisión causó polémica porque se incumplía el derecho al juez natural de los procesados. El exfiscal y abogado, Joadel Bravo, señaló que además se vulneraba el artículo 3 del Código de Procedimiento Penal en el que se establece que un poder del Estado no puede inmiscuirse en otro en proceso por delitos comunes.

"La resolución del tribunal fue clara, que se reenvíe los procesos y los cuadernos a los jueces cautelares y fiscales de Santa Cruz", explicó Boris Justiniano, abogado de Ricardo M.O. Agregó que en la audiencia se evidenció que se vulneraron derechos al no ser notificadas las partes sobre el recurso presentado en La Paz y al imponer un abogado de oficio.

Debido al traslado temporal del caso a La Paz hubo demora en las actuaciones que se realizan en Santa Cruz. "Tienen que llegar los expedientes, sin eso no se puede llevar a cabo", indicó Porras.

PROVISIÓN

ATRIBUYEN A BLOQUEOS EL DESFASE EN EL DIÉSEL

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) enfatizaron en que hay combustible suficiente para abastecer la demanda de Santa Cruz e incluso esta semana se despachó volúmenes superiores al consumo habitual. Se han presentado problemas puntuales debido a los bloqueos y este viernes hay 30 cisternas varadas, con cerca de un millón de litros, que no pueden llegar a las estaciones de servicio, indicó el director nacional de ANH, Germán Jiménez.

El funcionario resaltó que la demanda habitual en Santa Cruz oscila entre los 2.700 y 2.800 metros cúbicos (m3) pero el lunes se despachó 3.416 m2 y el miércoles 3.200 m3. / ED

SERÁ EN CAPINOTA

EL INE SE PONE A PRUEBA CON EL CENSO EXPERIMENTAL

El Censo Experimental se llevará a cabo este sábado en el municipio de Capinota, del departamento de Cochabamba, con 1.462 voluntarios y el equipo del Instituto Nacional de Estadística (INE) ultima detalles para encarar de manera positiva ese trabajo.

Este empandroamiento focalizado servirá al INE para hacer ajustes de cara al censo del 23 de marzo del 2024. La institución OCD cuestionó al INE por rechazar su participación como observadora del censo experimental. "Las veedurías ciudadanas son mecanismos de control social mediante los cuales los ciudadanos vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público", dijo. / ED-ABI

SUBSIDIO A LOS COMBUSTIBLES

Plantean impugnar fallo y apuntan a juez de la CAN

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, expresó este viernes la intención de apelar el fallo que obligaría a Bolivia a vender combustible subvencionado para vehículos extranjeros que ingresen a territorio nacional.

Argumentó que la política boliviana consiste subvencionar el combustible para nacionales y no para extranjeros. el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (Tjcan) falló a favor del Perú en la demanda interpuesta contra Bolivia. El dictamen plantea vender al mismo precio a todos o quitar el subsidio a los carburantes.

El gobierno señala a un juez. El ministro de Justicia, Iván Lima, afirmó que no se dejará en impunidad al juez boliviano del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (TJCAN), quien avaló el fallo que obligaría a Bolivia proveer de combustible subvencionado a transportistas extranjeros que entren a territorio nacional.

El Ministro evitó dar el nombre del juez, pero se trata de Gustavo García Brito, quien fue elegido como magistrado de dicho Tribunal durante el Gobierno de Jeanine Añez. / Erbol



UCRANIA

Unión Africana pide a Putin un alto el fuego

EL PRESIDENTE de la Unión Africana ha destacado que el ofrecimiento ruso de cereales gratis es insuficiente en el marco de la guerra, reiterando la importancia de poner fin a las hostilidades.

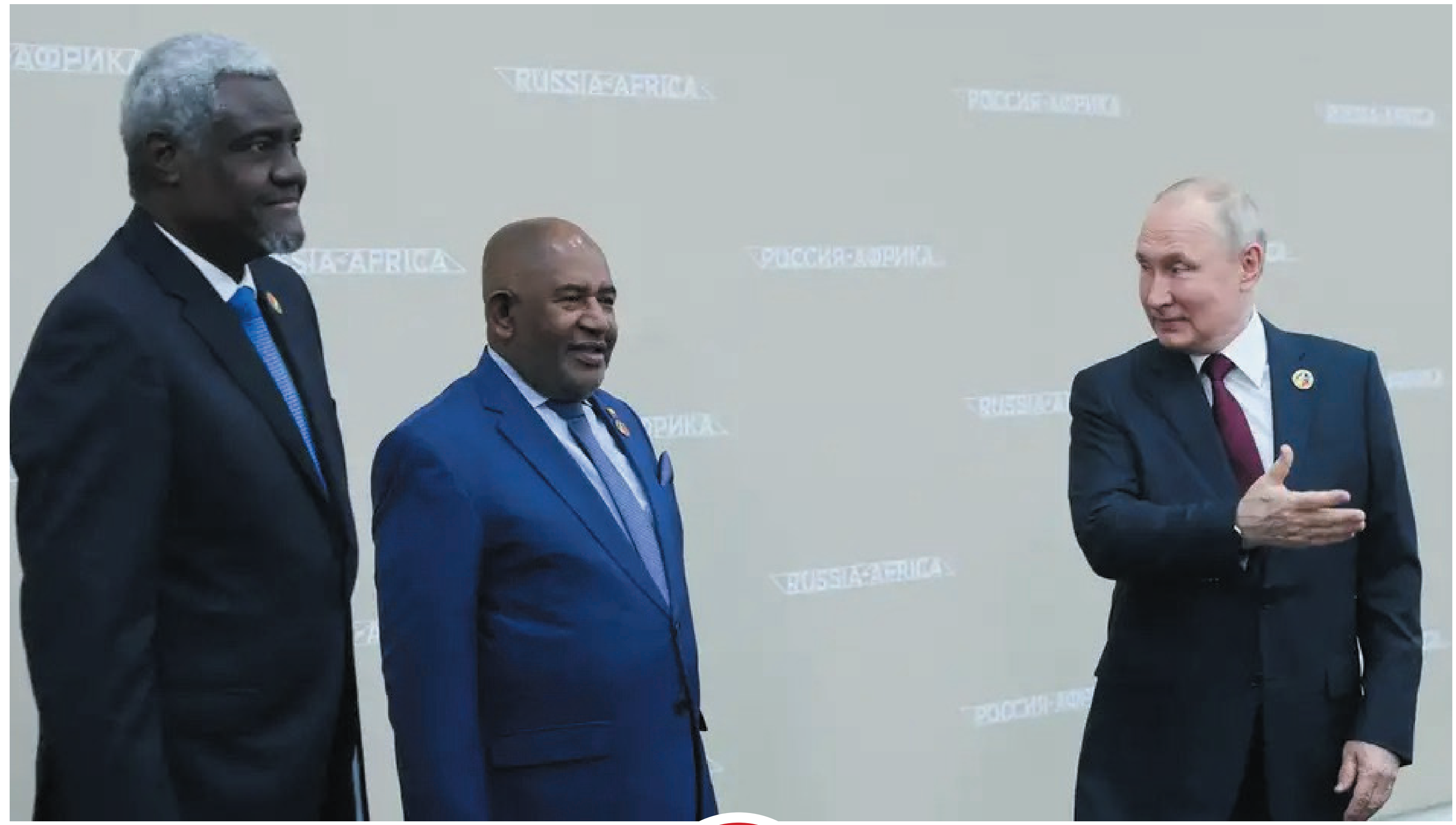
Agencias
eldia@eldia.com.bo

La Unión Africana (UA) pidió al presidente ruso, Vladímir Putin, un alto el fuego en Ucrania al término de la cumbre Rusia-África que se celebró en San Petersburgo. "Debemos lograr un alto el fuego (en Ucrania), ya que la guerra siempre es algo imprevisible. Cuanto más dure, más imprevisible se vuelve. Putin demostró que está dispuesto a dialogar", dijo Azali Assoumani, presidente de turno de la UA.

Assoumani, que aludió al plan de paz de diez puntos presentado a Moscú y Kiev por los países africanos, destacó que "ahora debemos convencer a la otra parte". "Nosotros actuamos en calidad de mediadores. Hablaremos con ambos bandos. Espero que logremos resultados positivos", dijo. Por su parte, Putin aseguró que esta tarde-noche hablará "con los países africanos interesados" sobre la situación en torno a Ucrania.

El plan de paz africano incluye, entre otros puntos, una desescalada, el cese de las hostilidades, un arreglo político al conflicto y garantías de seguridad para ambas partes. La declaración final de la segunda cumbre Rusia-África no incluye ninguna referencia a la guerra en Ucrania, pero condena "el nacionalismo agresivo, el neonazismo y el neofascismo".

El presidente de la UA también se ha referido a la oferta del envío gratuito de cereales por parte de Rusia a seis países africanos durante los próximos cuatro meses. Assoumani ha afirmado que esta acción es insuficiente, reiterando que lo que buscan es un alto el fuego.



Nuevos acuerdos militares. En el marco de la cumbre rusoafricana, Putin también ha anunciado este viernes la firma de nuevos acuerdos "de cooperación técnico-militar" con más de 40 países de África. "Rusia ha concluido un acuerdo de cooperación técnico-militar con más de 40 estados africanos, a los que suministra una amplia gama de armas y equipos", ha hecho saber Putin antes de asegurar, incluso, que ciertas partidas no tendrán coste alguno.

"Algunas de estas entregas se realizarán de forma gratuita con el fin de fortalecer la seguridad y soberanía de estos estados", ha declarado el mandatario ruso en su discurso de apertura del segundo día del pleno, recogido en la web del Kremlin. Putin también ha manifestado su intención de reforzar el frente diplomático con la reapertura de embajadas y otras misiones diplomáticas en países que ahora mismo se encuentran bajo el gobierno de una junta militar golpista. "La embajada rusa en Burkina Faso reabrirá pronto sus puertas tras un largo receso", ha asegurado.

40 estados africanos a los que suministra armas y equipos, Rusia ha concluido un acuerdo de cooperación técnico-militar

El presidente ruso, para remachar, también se declaró dispuesto a incrementar la presencia diplomática en el continente "así como para aumentar el personal en varias embajadas existentes" en África. "Se trata de un paso práctico y real hacia una intensificación significativa del trabajo con los países africanos en las esferas política, comercial, humanitaria, cultural y turística", ha añadido.

AMENAZA

Corea del Norte exhibe su armamento más sofisticado

Corea del Norte ha mostrado los nuevos frutos de su programa de modernización armamentística. Han sido exhibidos en el desfile militar del 70 aniversario del fin de la guerra de Corea, al tiempo que el líder norcoreano, Kim Jong-un, se ha reunido una segunda vez con el ministro ruso de Defensa, Serguéi Shoigú.

Kim presidió el acto, celebrado el jueves (27.7.2023) con Shoigú situado a su derecha y Li Hongzhong, miembro del Politburó del Partido Comunista de China (PCCh), a su izquierda en el palco instalado en la céntrica plaza Kim Il-sung de Pyongyang frente al Gran Palacio de Estudios del Pueblo. Durante el evento, los saludos militares y rostros solemnes se alternaron en la tribuna con risas y gestos cómplices entre los tres -según mostraron las imágenes publicadas hoy por la agencia KCNA y la cadena de televisión estatal KCTV- mientras desfilaban hileras de tropas, blindados o proyectiles de todo tipo.

Dos de sus potentes equipos militares. El régimen exhibió sus misiles balísticos intercontinentales (ICBM) de mayor alcance, el Hwasong-17 y el aún más sofisticado Hwasong-18, que usa combustible sólido y fue testado por segunda vez el pasado 12 de julio desde las cercanías de Pionyang.

ALIVIO

El FMI le dará a Argentina 7.500 millones de dólares

LOS FONDOS, que llegarán en agosto, se usarán para pagar parte de la deuda de 44.000 millones que el país sudamericano tiene con el organismo.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Fondo Monetario Internacional ha anunciado este viernes que ha llegado a un acuerdo técnico con Argentina para aprobar las últimas dos revisiones del acuerdo que establecieron con el país sudamericano para la refinanciación de su deuda, en enero de 2022 . El Fondo liberará 7.500 millones de dólares en agosto para aliviar la economía argentina, pero los fondos no llegarán a las arcas del país sudamericano hasta que el directorio revise los detalles durante la segunda quincena de ese mes.

El Gobierno argentino ha celebrado que el nuevo acuerdo quita la discusión sobre la deuda con el FMI de la campaña electoral. Los tiempos, sin embargo, no están con Argentina, que tiene vencimientos por 3.000 millones de dólares la semana próxima. Para cubrir el bache, la Casa Rosada ha pedido puente créditos a otros organismos internacionales, como la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.

La revisión del acuerdo ha tenido en vilo al país. El domingo, en un escueto hilo de Twitter en su cuenta en español, el FMI anunció que sus técnicos ya habían acordado "los objetivos y parámetros centrales" para liberar los últimos giros de este año, con los que Argentina está pagando la deuda que contrajo el Gobierno de Mauricio Macri en 2018 y que renegoció en enero de 2022 . Con las reservas internacionales en saldo negativo, y un hueco en exportaciones de 20.000 millones de dólares por la sequía, Argentina había cancelado en yuanes aportados por China su último vencimiento con el Fondo.Pero el Gobierno peronista necesitaba asegurarse los desembolsos de este semestre, mientras que su actual ministro de Economía, Sergio Massa, se prueba el traje de candidato presidencial para las elecciones del 13 de octubre. Massa expresó el acuerdo durante una gira de campaña por el noroeste del país. "Nos permite recorrer con tranquilidad esta segunda parte del año marcada por lo electoral", dijo desde la provincia de San Juan, al pie de la Cordillera de los Andes. Massa había comenzado la semana haciendo malabares : el lunes, anunció nuevos impuestos a las importaciones, restricciones a la compra de dólares y una mejora en el cambio que ofrece al sector agroexportador, a la espera de engrosar las reservas del Banco Central.



20.000 millones de dólares Argentina había pagado en yuanes aportados por China su último vencimiento con el Fondo

REFUGIADOS

EEUU SE ABRE A MIGRANTES QUE YA ESTÉN EN MÉXICO



El Gobierno del presidente Joe Biden anunció este viernes 28 de julio que permitirá que algunos inmigrantes procedentes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, que ya se encuentren en México, soliciten ingresar a Estados Unidos en calidad de refugiados. Así lo anunció el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

La medida se sumará a una gama de nuevos caminos legales abiertos por el presidente de Estados Unidos Joe Biden para ayudar a reducir los cruces fronterizos irregulares, que han establecido récords en los últimos años.

Los programas de Biden incluyen una aplicación que permite a los migrantes registrarse para solicitar una cita y acercarse a la frontera entre México y Estados Unidos y una iniciativa que permite que ciertos migrantes ingresen a EE. UU. por aire, en caso de que cuenten con patrocinadores en ese país.

ANIVERSARIO DE PERÚ

Boluarte pidió perdón por muertes e invitó a un pacto

Con la tradicional misa solemne y Te DEUM en la Catedral de Lima, el Perú celebró este 28 de julio un año más de independencia para luego proceder con el discurso de la presidenta Dina Boluarte.

El discurso de Boluarte empezó, un poco más de las once de la mañana y tras mencionar los actos de corrupción de su predecesor Pedro Castillo y la "negra historia" del país por la trama de "asociaciones ilícitas" y los actos violentos que estos descubrimientos desataron en las calles, la presidenta Boluarte pidió perdón.

"Pido perdón en nombre del Estado por todas las vidas que se perdieron en las manifestaciones y también por los heridos y sus familias", dijo Boluarte durante su discurso. A lo que también adelantó de que "no habrá impunidad para nadie" durante su gobierno.

Asimismo, la presidenta del Perú propuso un pacto por la reconciliación del país, "por la vida, la paz, la justicia y la igualdad" e indicó que relanzará un acuerdo nacional para incorporar a todos en el diálogo en busca de soluciones para el país.

El discurso duró más de tres horas y al cierre de esta nota, la presidenta Boluarte seguía dirigiéndose a los peruanos.



DEPORTES

12 AÑOS DE CASTIGO

SUSPENDEN A ÁRBITRO DE TENIS POR CORRUPCIÓN

El árbitro de tenis boliviano Percy Flores fue suspendido el viernes por la Agencia de Integridad del Tenis (ITIA por sus siglas en inglés) durante 12 años y con una multa de 15.000 dólares (13.500 euros) por múltiples violaciones de las normas anticorrupción. Los hechos se remiten al periodo entre noviembre de 2021 y octubre de 2022, durante el cual el árbitro, de nivel 2, distinguido con la Chapa Blanca, infringió hasta en 31 ocasiones el Programa Anticorrupción del Tenis (TACP). La ITIA describe en un comunicado hechos como "manipulación rutinaria de resultados con propósitos de apuestas" e "incitación a otros árbitros a conductas corruptas".

SE JUGARÁ ESTE SÁBADO

SUSPENDEN DUELO DE MAMORÉ POR BLOQUEO

Libertad Gran Mamoré y Nacional Potosí tenían que enfrentarse este viernes a las 15:00 en el inicio de la fecha 21 de la Liga Profesional, sin embargo, el duelo no se pudo llevar adelante por distintos puntos de bloqueos -entre Santa Cruz y Trinidad- que impidieron la llegada de la empresa dueña de transmisión y también los equipos del Videoarbitraje (VAR). La información la hizo conocer el cuadro beniano a través de sus redes sociales y se determinó que el partido se juegue este sábado a la misma hora (15:00). Cabe resaltar, que Nacional Potosí ya se encontraba en la sede del compromiso y, para llevar adelante este duelo con total transparencia, aceptó reprogramarlo para el sábado.

SE ENFRENTAN ESTE **SÁBADO DESDE LAS 20:00**

Oriente busca levantarse a costa de Bolívar en el 'Tahuichi'

LIGA. Los 'refineros' recuperaron a Cristaldo, Soleto y Sebastián Álvarez. Los celestes llegan con la mirada puesta en la Libertadores.

El 'Tigre' defiende la cima

LUEGO DE CAER EN EL CLÁSICO ANTE BOLÍVAR, THE STRONGEST QUEDÓ CON UN PUNTO DE VENTAJA SOBRE SU ESCOLTA Y TIENE LA PRESIÓN DE VENCER ESTE SÁBADO (17:30) A ATLÉTICO PALMAFLOR.



FOTO: CLUB ORIENTE PETROLERO

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Oriente Petrolero intentará ponerse de pie cuando este sábado reciba a Bolívar en el estadio Ramón Aguilera Costas (20:00), por la fecha 21 de la Liga de la División Profesional. El cochabambino Raúl Orosco será el juez que dirija las acciones.

Necesitados. Los Refineros llegan de caer 2-0 ante Independiente y llevan varias fechas hundidos en la zona de descenso directo, pero, de darse los resultados que esperan este sábado, podrían escalar una casilla; para ello tienen que quedarse con los tres puntos y esperar que Atlético Palmaflor, que ocupa el descenso indirecto, salga derrotado ante The Strongest en La Paz (17:30). Para este compromiso, el entrenador español Antonio Puche pudo recuperar a tres jugadores que se encontraban lesionados: Jonathan Cristaldo, Sebastián Álvarez y Wilfredo Soleto. Sobre el onceno, Puche repetiría el equipo que hace dos fechas derrotó a Royal Pari (2-1) en el Tahuichi, sacrificando en el banco de suplentes al argentino Cristhian 'Copito' Álvarez debido al cupo de extranjeros, ya que los cuatro -reglamentarios- en canchas serían: Wilson Quiñonez (Paraguay) en el arco; César 'Danco' García (República Dominicana) en la zaga; Hugo Dorrego (Uruguay) como volante; y Marcos Riquelme (Argentina) comandando el ataque.

4
Derrotas
de forma consecutiva, es la mala racha que arrastra Oriente Petrolero ante Bolívar.

Agenda apretada. Por su parte, Bolívar llega de golear a su clásico The Strongest (3-0) y está a cuatro puntos de la cima, pero para mantener o acortar esa diferencia debe también quedarse con la victoria. Los celestes no pudieron adelantar este partido pese a las cartas enviadas a Oriente Petrolero, algo que levantó muchas críticas. Y es que el martes afrontarán el partido de ida por los octavos de final de la Copa Libertadores ante Athletico Paranaense. Para que la logística no se haga muy pesada, el plantel de Bolívar regresará en vuelo charter este mismo sábado a la ciudad de La Paz para iniciar la preparación del encuentro internacional.

ATLÉTICO PALMAFLOR

Loza sale a la ofensiva y justifica deudas de su club

Leonardo Loza, dirigente de Atlético Palmaflor y senador del partido político Movimiento al Socialismo (MAS), salió al frente este viernes para justificar las deudas que atraviesa su club y señalar que el tema está siendo politizado.

Problemas económicos. "Cuando este equipo estaba yéndose al Trópico, nos trataban de carteles, de narcotraficantes; si hubiéramos sido carteles o narcos, estoy seguro que no hubiéramos entrando a ninguna situación económica que estamos pasando. Pero algunos políticos nos trataban así, y recalco, si hubiéramos sido carteles o narcos, no tuviéramos problemas económicos de esta característica", señaló Loza en una conferencia de prensa que brindó este viernes por la mañana. Sobre los tres meses de sueldos adeudados al plantel profesional, indicó que los malos resultados es una de las principales causas para que no puedan cumplir. Apuntó al duelo contra Blooming por la primera fase de la Copa Sudamericana, asegurando que se perdió mucho dinero con la eliminación donde "sorpresivamente" su equipo perdió 6-0 con "un equipo que estaba último". Garantizó el viaje de su equipo para enfrentar este sábado (17:30) a The Strongest.



SE UNIRÁ AL **EQUIPO DE CRISTIANO**

Mané sale del Bayern y acuerda fichar para Al-Nassr

FICHAJE. El senegalés dejará el fútbol de Europa después de 12 años. Se marcha de la Bundesliga donde logró dos títulos.

Mahrez también se va al fútbol árabe

EL RECIENTE GANADOR DEL TRIPLETE CON EL MANCHESTER CITY, SE CONVIRTIÓ ESTE VIERNES EN LA ÚLTIMA ESTRELLA EN FIRMAR POR LA CADA VEZ MÁS INFLUYENTE LIGA ÁRABE AL UNIRSE A AL AHLI.



Tudn/Depor
eldia@eldia.com.bo

La Liga de Arabia Saudita prepara otro bombazo después de cerrar el de Riyad Mahrez al Al Ahli: Sadio Mané está muy cerca de dejar el Bayern Múnich para convertirse en nuevo jugador del Al-Nassr. Según el periodista Fabrizio Romano, especialista en el tema de fichajes, los clubes ya llegaron a un acuerdo por la transferencia del delantero senegalés de 31 años después de algunos días de negociaciones.

Deja Europa. El siguiente paso es que Al-Nassr llegué a un acuerdo Mané por temas contractuales y posteriormente realizar sus exámenes médicos antes de ser anunciado. De esta manera, Mané dejaría el futbol europeo después de 12 años y tras militar en el Metz de Francia, en el Salzburgo de Austria, el Southampton y Liverpool de Inglaterra y el Bayern Múnich de Alemania. La salida de Mané del club bávaro se da porque no entra en planes de la directiva y del técnico Thomas Tuchel después de que tuviera una discusión a mitad de temporada con Leroy Sané. Mané se despide del Bayern tras una temporada en la que anotó 12 goles y dio seis asistencias en 38 partidos y ganó dos títulos: la Bundesliga y la Supercopa de Alemania. Sadio Mané se unirá a la constelación de estrellas de la Liga de Arabia Saudita y en el Al-Nassr compartirá vestuario con Cristiano Ronaldo, Marcelo Brozovic, Seko Fofana y Alex Telles.

43,9
millones de dólares
Es el monto que ya habría pagado el Al-Nassr al Bayern Múnich por Mané.

El equipo toma forma. Además de Cristiano Ronaldo, Al Nassr cuenta con varios futbolistas de talla mundial. Luis Castro, director técnico del cuadro de Riad, podría armar el siguiente equipo con el fichaje del atacante africano: David Ospina en la portería; Sultan Al Ghannam, Abduleah Al-Amir, Ali Al Oujami y Ghislain Konan en la línea defensiva; Marcelo Brozovićy Abdullah Alkhaibari en el centro del campo; Khalib Al Ghannam, Anderson Talisca y Sadio Mané como atacantes; Cristiano Ronaldo como centrodelantero.

PRETEMPORADA

PSG SUFRE SU PRIMERA DERROTA EN JAPÓN

El PSG de Luis Enrique cayó este martes derrotado por 2 a 3 ante el Cerezo Osaka japonés, que penalizó a los parisinos por sus errores defensivos y su falta de ideas en ataque, mientras continúa la incertidumbre sobre el futuro de Kylian Mbappé. El partido preparatorio disputado este viernes en Osaka (oeste de Japón) fue el segundo de la gira veraniega nipona del equipo parisino tras el jugado el pasado martes contra el Al-Nassr de Cristiano Ronaldo, y que se saldó con empate a 0. Este tour asiático del PSG está marcado por la decisión de última hora del club de dejar en tierra a Mbappé en pleno contencioso con la directiva y ante el supuesto interés del Real Madrid por hacerse con la estrella francesa.

FÓRMULA !

VERSTAPPEN ES SANCIONADO EN EL GP DE BÉLGICA

La fecha número 12 del campeonato de Fórmula Uno llegó a Bélgica, al reconocido circuito de Spa-Francorchamps, con la novedad de que el líder indiscutible del torneo, Max Verstappen, tendrá una penalización de cinco lugares para la carrera del domingo. Max podrá estar en todas las pruebas sin inconvenientes, pero junto a su equipo (Red Bull), tomaron la decisión de cambiar la caja de cambios, lo que les significa tener que ser penalizados con cinco puestos en la grilla de partida del domingo. Por ende, por más que consiga una nueva Pole Position, partirá como mínimo, en el sexto lugar en el Gran Premio. El año pasado, le había tocado largar decimocuarto por una serie de penalizaciones y se terminó quedando con la carrera después de pasar y pasar autos.

CASTIGO DE LA UEFA

La Juventus es marginada de la Conference League

La Sala Primera del Comité de Control Financiero de Clubes (CFCB) de la UEFA informó este viernes de que el Juventus será excluido de la Liga Conferencia por posibles infracciones de las normas de Licencias de Clubes y Juego Limpio Financiero del organismo presidido por Aleksander Ceferin.

Castigo y multa. Su puesto lo ocupará la Fiorentina. Más allá de la multa deportiva, la Juventus tendrá que pagar 20 millones de euros a la UEFA, de los cuales 10 serán aplicables tan solo si cumplen con las reglas de fair play los 3 próximos años. El castigo impuesto por la UEFA no afecta a la sección femenina del club. El equipo femenino podrá seguir compitiendo en las competiciones europeas en la temporada 2023/24, por lo que participará en la Champions League. Con la sanción de la Juventus, que durará solo una temporada en las competiciones de la UEFA, Italia no pierde, sin embargo, a sus representantes. El lugar de la Juventus en la Conference League será ocupado por la Fiorentina, finalista de esta competición en la pasada edición, tras perder en Praga contra el West Ham el pasado 7 de junio. El equipo de Vincenzo Italiano tendrá así la oportunidad de intentar defender su trayectoria del año pasado.

